

Oportunidades de negocio

Cooperación técnica y comercial

MATERIALES CARBONOSOS CONDUCTORES ELÉCTRICOS PREPARADOS MEDIANTE LA CARBONIZACIÓN EN CONDICIONES SUAVES DE BIOPOLÍMEROS SOPORTADOS SOBRE ARCILLAS FIBROSAS

Un grupo de investigación español ha desarrollado un método para preparar materiales carbonosos conductores eléctricos con morfología controlable, mediante carbonización en condiciones suaves de biopolímeros soportados sobre arcillas. La presencia de una fracción arcillosa permite, no solo generar porosidad en el material carbonoso preparado, sino que también abre camino a la funcionalización del material carbonoso mediante el injerto de alcóxidos de silicio.

Estos materiales también pueden ser conformados como espumas conductoras. El posterior llenado de la estructura porosa de la espuma con polímeros de diferente naturaleza da lugar a composites conductores.

Estos materiales son muy interesantes en el sector de la electrónica, transportes y seguridad eléctrica y en las áreas de la electroanalítica y electrocatálisis. Se buscan socios industriales para licenciar y explotar la tecnología.

Referencia: **11 ES 28G3 3MSR**

Para más información, por favor contacte con: macarrascoso@orgc.csic.es

NUOVA ZEOLITA QUIRAL HPM-1 CON CANAL HELICOIDAL Y ALTA ESTABILIDAD TÉRMICA, QUÍMICA E HIDROTÉRMICA

Un grupo de investigación español ha desarrollado una nueva zeolita de base silíceas con una alta estabilidad química, térmica e hidrotérmica. La zeolita contiene poros helicoidales con la misma quiralidad en cada cristal y un gran volumen de microporo. Es posible la adición de elementos a la zeolita que introduzcan centros activos, aumentando así su actividad y posibilidades de aplicación. Puede ser usada en separación y/o purificación de compuestos orgánicos basados en procesos de adsorción y procesos catalíticos. Se buscan empresas para desarrollar y comercializar esta tecnología.

Referencia: **12 ES 28G2 3NWH**

Para más información, por favor contacte con: macarrascoso@orgc.csic.es

PARTÍCULAS MAGNÉTICAS BIOCÓMPATIBLES PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES

Un grupo de investigación español ha desarrollado un método para obtener unas nanopartículas magnéticas, de entre 5 y 30 nm, compuestas por un núcleo de magnetita recubierto por una capa de óxido de bismuto. Estas nanopartículas, llamadas Bi-magnetita, son cristalinas, monodispersas y biocompatibles. Pueden utilizarse para diagnóstico, ya que son detectables por RMN o TAC, como marcadores tumorales, o para aplicaciones terapéuticas (transporte de principios activos o fuente de calor para tratamientos por hipertermia magnética). Por sus características coloidales y su elevado momento magnético, la Bi-magnetita sirve como medio de transporte para principios activos, antibióticos o anticancerígenos, y su toxicidad moderada la faculta para ser administrada en pacientes para diagnosticar o tratar tumores. El bismuto facilita la funcionalización de las nanopartículas y del principio activo. Se buscan socios interesados en licenciar la patente.

Referencia: **12 ES 28G2 3NVY**

Para más información, por favor contacte con: miguel.rey@orgc.csic.es

ACABADO ENVEJECIDO DE SUPERFICIES PÉTREAS

Un grupo de investigación español ha descubierto que ciertos tipos de colas de origen animal pueden ser utilizadas para conferir a superficies pétreas una apariencia de antigüedad, mediante la aplicación de una capa de la sustancia adhesiva orgánica disuelta en agua. Esta capa, una vez seca, está formada por la sustancia adhesiva consolidada y cuarteada, de modo que al retirarla también se arrancan componentes minerales adheridos a la superficie original de la piedra. El método de aplicación empleado permite tratar elementos de construcción pertenecientes a monumentos o edificios históricos para su restauración, proporcionando un acabado homogéneo, y la rugosidad responsable del aspecto envejecido final. El aspecto definitivo puede variarse modificando las condiciones y tiempo de secado. Se buscan socios para licenciar la patente.

Referencia: **12 ES 2862 3NVZ**

Para más información, por favor contacte con: miguel.rey@orgc.csic.es

NUEVO SISTEMA DE FUNDICIÓN A ALTA PRESIÓN DE ALUMINIO, LATÓN Y ZAMAK

Empresa española, con sede en la región de Madrid, especializada en fundición de aluminio, latón y zamak ha desarrollado un nuevo servicio basado en un sistema de células automáticas para inyectar 1.600 toneladas de estos materiales.

El sistema, basado en hardware y software de control, permite al cliente obtener cualquier tipo de piezas mediante vibración, voladura, electroforesis, etc.

Con la líneas de producción disponible en el mercado y totalmente preparada para para la generación de productos, la empresa actualmente busca socios comerciales y distribuidores con el fin de establecer acuerdos de cooperación técnica y fabricación.

Referencia: **11 ES 28F9 3LLU**

Para más información: irc1@aecim.org

Eventos y actividades

JORNADAS DE ENCUENTROS EMPRESARIALES: MOBILE WORLD CONGRESS

Barcelona, 27-29 Febrero 2012.

El departamento de Comercialización de Tecnologías e Innovación Internacional de AECIM, como miembro de la red Enterprise Europe Network, tiene el agrado de invitarle a participar en las Jornadas de Encuentros Empresariales que co-organizamos en el marco del evento Mobile World Congress 2012, que tendrán lugar del 27 de febrero al 1 de marzo 2012 en Barcelona.

Este evento, que ha sido todo un éxito en ediciones anteriores, acogerá en stand propio a un número elevado de participantes, con el principal objetivo de generar relaciones y acuerdos de colaboración tecnológica y comercial, con potenciales empresas internacionales de más de 20 países.

En la anterior edición, más de 400 empresas se registraron y se publicaron 410 perfiles tecnológicos; que se dieron cita a través de más de 1.000 reuniones cebradas. Empresas que además, pudieron acceder a las áreas y pabellones con 1.400 expositores y 60.000 profesionales del sector.

Para participar en este evento, los interesados deben registrar los perfiles de sus empresas y de sus tecnologías, en la web creada a tal efecto <https://mobile.b2b-match.com/> siendo publicados en un catálogo online.

La participación en el evento tiene un coste de 300 €, e incluye una entrada gratuita al Mobile World Congress 2012 (ahorrando el coste de la entrada a feria por valor de 649 €) y agenda de reuniones con empresas internacionales, según peticiones; que se realizarán en un stand propio creado al efecto y dentro del recinto de la feria.

Fechas:

- Encuentros empresariales: 27, 28 y 29 de febrero de 2012; de 10:00 a 18:00hs.
- Fecha límite de Registro e Inserción de Perfiles: 20 de enero 2012.
- Fecha límite para Selección de Reuniones: 1 de febrero 2012.

Igualmente, si desea ampliar información y/o consultar otros aspectos acerca del evento así como descuentos disponibles y opciones logísticas, por favor contacte con César Hassen-Bey, a través de irc1@aecim.org

BROKERAGE EVENT DE LA RED ENTERPRISE EUROPE NETWORK EN FITUR

Madrid Network, con el apoyo del Cluster de Turismo de Madrid, coorganiza el encuentro empresarial FITUR 2012 BROKERAGE EVENT, promovido por los consorcios españoles de Enterprise Europe Network, que tendrá lugar el **18 de enero de 2012** en Madrid.

Este evento promueve la cooperación comercial y tecnológica entre empresas turísticas y proveedores de toda Europa, facilitando la comercialización de nuevos productos turísticos, el networking y la transferencia de know-how y tecnología, en tres áreas:

- ecoturismo y turismo sostenible
- tecnología e innovación turística
- turismo termal y de belleza

Ciento cincuenta entidades de diferentes países se han inscrito en el Brokerage Event de FITUR, con el fin de entablar nuevos contactos y colaboraciones en el ámbito del turismo. Los países participantes son Chile, Colombia, República Checa, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Suiza y Reino Unido. En él, se llevarán a cabo más de 500 reuniones bilaterales.

Para más información: silvia.sarria@madridnetwork.org

Convocatorias abiertas

TERCERA CONVOCATORIA DE PROYECTOS INTERREG SUDOE IVB

El Programa Operativo del Objetivo Cooperación Territorial del Espacio Sudoeste Europeo (SUDOE) 2007-2013, elaborado por los cuatro Estados implicados en el Espacio SUDOE (España, Francia, Portugal y Reino Unido) fue adoptado por la Comisión Europea por la Decisión C (2007) 4347 del 26 de Septiembre de 2007.

El objetivo principal de este Programa es consolidar el SUDOE como un Espacio de cooperación territorial en los ámbitos de la competitividad y la innovación, el medio ambiente, el desarrollo sostenible y la ordenación del territorio, que contribuya a reforzar la cohesión económica y social en el seno de la Unión Europea.

El Programa Operativo del Espacio SUDOE establece cuatro prioridades estratégicas que obedecen por una parte a las orientaciones estratégicas comunitarias en materia de crecimiento, empleo y desarrollo sostenible y de otra parte a los propios desafíos que el Sudoeste europeo debe afrontar conjuntamente.

En el marco de la presente convocatoria de proyectos, están abiertas dos prioridades operativas del programa:

- 1. Promoción de la innovación y la constitución de redes estables de cooperación en materia tecnológica.**
- 2. Mejora de la sostenibilidad para la protección y conservación del medio ambiente y el entorno natural del SUDOE.**

Los beneficiarios de esta convocatoria de proyectos pueden ser todos los **organismos públicos** o **aquellos equiparables a públicos** así como las **entidades privadas sin ánimo de lucro**.

Esta convocatoria de proyectos no está abierta a las empresas de carácter industrial o mercantil. Sin embargo, las entidades privadas que deseen implicarse en el desarrollo de un proyecto pueden participar aportando sus propios fondos.

Esta convocatoria de proyectos estará abierta del **1 de diciembre de 2011 al 2 de marzo de 2012**.

Para más información: een@madrimasd.org

consultas públicas

CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA EFICIENCIA HÍDRICA DE LOS EDIFICIOS

La Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea ha puesto en marcha una consulta pública sobre la eficiencia hídrica de los edificios. El objetivo de la misma es recoger las opiniones e información adicional sobre la posible introducción de medidas a escala comunitaria en relación con la eficiencia del agua de los edificios. Está dirigida a los profesionales y los expertos, las organizaciones de apoyo, Cámaras de Comercio, consultorías, institutos de investigación, pequeñas empresas, sindicatos y a todos los ciudadanos en general.

La consulta permanecerá abierta hasta el 8 de febrero de 2012.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/environment/consultations/water_efficiency.htm

CONSULTA PÚBLICA SOBRE EL DESPLIEGUE MASIVO DE LA ILUMINACIÓN LED EN EUROPA

La Comisión Europea ha lanzado una consulta pública en relación con este tema. La LED es una de las formas de iluminación más versátiles y que menos energía consumen (en comparación con otras tecnologías de iluminación, puede ahorrar hasta un 70 % de energía y de dinero). Si se acelera el despliegue de esta tecnología, se asegurará el éxito del sector europeo de la iluminación y se contribuirá a que antes de que concluya 2020 se haya reducido un 20 % el consumo de energía procedente de la iluminación. La tecnología LED, sin embargo, se enfrenta a una serie de problemas en el mercado: sus altos precios de venta (por ser una tecnología más sofisticada que otras alternativas), el desconocimiento que tienen de ella sus usuarios potenciales y la falta de normas comunes que la regulen. Son esos problemas los que han determinado el lanzamiento de la consulta con el objetivo de recabar opiniones sobre las ideas expresadas por la Comisión.

La consulta permanecerá abierta hasta el 29 de febrero de 2012.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/information_society/digital-agenda/actions/ssl-consultation/index_en.htm

CONSULTA PÚBLICA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA LEY EUROPEA DE ACCESIBILIDAD

La Comisión Europea ha puesto en marcha una consulta pública con el fin de realizar una futura Ley Europea de Accesibilidad. La Comisión está estudiando el desarrollo de la ley que contenga medidas para mejorar la accesibilidad a los bienes y servicios en el mercado europeo. Esta consulta forma parte de la preparación para la recogida de datos en la que se basa la evaluación del impacto de las medidas. La consulta está dirigida a todos los ciudadanos, empresas y organizaciones del sector público y del privado, así como de la sociedad civil en todos los Estados miembros y Estados de la AELC y países candidatos.

La consulta permanecerá abierta hasta el 29 de febrero de 2012.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/justice/newsroom/discrimination/opinion/111207_en.htm

CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA RELATIVA A LAS ADQUISICIONES Y LOS INCREMENTOS DE PARTICIPACIONES EN EL SECTOR FINANCIERO

El objetivo de la Directiva 2007/44/CE es asegurarse de que las autoridades de supervisión sean tan específicas y transparentes como sea posible, si existen dudas sobre la gestión sana y prudente de la entidad financiera correspondiente, así como minimizar el alcance de las autoridades públicas para invocar las normas prudenciales con el fin de obstaculizar las fusiones transfronterizas y adquisiciones por razones proteccionistas. Las respuestas serán utilizadas por la Comisión para preparar el informe que debe presentar al Parlamento Europeo. Están invitados a participar en la consulta todos los ciudadanos y organizaciones, en particular los participantes en el mercado financiero.

La consulta permanecerá abierta hasta el 10 de febrero de 2012.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/internal_market/consultations/2011/acquisitions_en.htm

CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA DIRECTIVA SOBRE EL DERECHO A LA REAGRUPACIÓN FAMILIAR.

La Comisión Europea considera necesario iniciar un debate público sobre la reagrupación familiar que plantee determinadas cuestiones referentes al ámbito de aplicación de la Directiva 2003/86/CE. Se invita a todos los interesados a responder a diferentes preguntas sobre el modo de conseguir unas normas sobre reagrupación familiar más eficaces a nivel de la UE y de proporcionar información factual y datos sobre la aplicación de la Directiva en los que apoyar la evaluación cualitativa ofrecida. Es preciso tener en cuenta que el objetivo de la Directiva consiste en determinar las condiciones para el ejercicio del derecho a la reagrupación familiar y facilitar la integración en el Estado miembro de que se trate de los nacionales de terceros países que cumplan las condiciones. La Comisión desea, en particular, invitar a los Estados miembros que señalaron la existencia de pro-

blemas de abuso del derecho a la reagrupación familiar que especifiquen y cuantifiquen dichos problemas, a fin de poder abordarlos del mejor modo posible a nivel de la UE.

La consulta permanecerá abierta hasta el 1 de marzo de 2012.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/home-affairs/news/consulting_public/consulting_0023_en.htm

Noticias

HORIZONTE 2020: LA COMISIÓN PROPONE INVERSIONES EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

La Comisión Europea ha presentado una serie de medidas destinadas a impulsar la investigación, la innovación y la competitividad en Europa. *Horizonte 2020* reúne por primera vez en un único programa toda la financiación de las actividades de investigación e innovación de la UE. Se centra más que nunca en convertir los avances científicos en productos y servicios innovadores que faciliten oportunidades comerciales y cambien para mejor la vida de las personas. Al mismo tiempo, reduce drásticamente el papeleo gracias a la simplificación de las normas y procedimientos al efecto de atraer a más investigadores destacados y una gama más amplia de empresas innovadoras. La Comisión no escatimará esfuerzos por abrir el programa a más participantes de toda Europa mediante el estudio de las sinergias con los fondos al amparo de la política de cohesión de la UE. La iniciativa *Horizonte 2020* definirá centros de excelencia potenciales en las regiones con menos rendimiento y les ofrecerá asesoramiento y apoyo estratégicos, mientras que los fondos estructurales de la UE pueden servir para modernizar la infraestructura y los equipos.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

NUEVAS NORMAS PARA LA CAPTACIÓN DE FONDOS

El acceso a la financiación es esencial para fomentar la competitividad y el potencial de crecimiento de las PYME. En el contexto de la actual crisis, caracterizado por una disminución de los créditos concedidos a la economía real, acceder a un préstamo resulta cada vez más difícil para dichas empresas. Por este motivo, la Comisión Europea presenta una estrategia destinada a mejorar el acceso de las PYME a la financiación, consistente en un plan de acción de la UE que incluye un mayor apoyo financiero a través del presupuesto de la UE y del Banco Europeo de Inversiones, y una propuesta de reglamento que establece normas uniformes en materia de comercialización de los fondos de capital riesgo. Merced al nuevo reglamento, los inversores de capital riesgo podrán captar fondos más fácilmente en toda Europa en beneficio de las empresas de nueva creación. El planteamiento es simple: siempre y cuando cumplan una serie de requisitos, todos los gestores de fondos admisibles pueden captar capital en el conjunto de la UE bajo la denominación de «fondo europeo de capital riesgo». Ya no tendrán que satisfacer complejos requisitos que difieren en función de cada Estado miembro. Con el establecimiento de un código normativo único, los fondos de capital riesgo podrán atraer más compromisos de inversión de capital y desarrollarse.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

LA COMISIÓN LANZA UNA NUEVA INICIATIVA PARA FAVORECER LA ENTRADA EN EL MERCADO DE TECNOLOGÍA VERDE PUNTERA

La Comisión Europea va a establecer un nuevo instrumento para ayudar a las empresas que estén desarrollando tecnologías medioambientales innovadoras. El programa piloto de Verificación de Tecnologías Ambientales (ETV en sus siglas en inglés) permitirá llevar a cabo una comprobación independiente del funcionamiento de las nuevas tecnologías medioambientales. Esto ayudará a los fabricantes a demostrar la fiabilidad de las prestaciones que declaren para sus productos y permitirá que quienes compren tecnologías puedan identificar las innovaciones que mejor satisfagan sus necesidades. De carácter estrictamente voluntario, el programa piloto ETV cubrirá inicialmente tres ámbitos: el tratamiento y seguimiento del agua; los materiales, los residuos y los recursos; y las tecnologías energéticas. El objetivo es facilitar información fiable y científicamente probada sobre las prestaciones de las nuevas tecnologías a fin de reducir los riesgos y de aumentar la confianza de quienes las compran o invierten en ellas por primera vez.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

MODERNIZACIÓN DE LA DIRECTIVA SOBRE LAS CUALIFICACIONES PROFESIONALES

Según se va reduciendo la población en edad de trabajar en muchos Estados miembros, se prevé que la demanda de trabajadores muy cualificados aumente de aquí a 2020 en más de 16 millones de puestos de trabajo. Si Europa quiere satisfacer esta demanda, habrá que colmar las lagunas de escasez de mano de obra, por ejemplo mediante profesionales móviles y bien cualificados de otros Estados miembros de la UE. Por este motivo, la Comisión ha adoptado una propuesta dirigida a modernizar la Directiva relativa a las cualificaciones profesionales (2005/36/CE). La propuesta tiene por objeto simplificar las normas sobre la movilidad de los profesionales de la UE gracias a una tarjeta profesional europea para todas las profesiones afectadas, la cual permitiría un reconocimiento más fácil y rápido de las cualificaciones. Además, aclara la normativa para los consumidores al instar a los Estados miembros a revisar el alcance de sus profesiones reguladas y al abordar las preocupaciones públicas sobre las competencias lingüísticas y la falta de alertas eficaces en materia de negligencia profesional, sobre todo en el sector sanitario.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

REFORMA DE LOS CONTRATOS PÚBLICOS EUROPEOS PARA SOSTENER EL CRECIMIENTO Y EL EMPLEO

Los poderes públicos gastan cada año un 18 % del PIB en bienes, servicios y obras. En estos tiempos de restricciones presupuestarias y de dificultades económicas en la mayor parte de los Estados miembros, la política de contratación pública debe garantizar, más que de costumbre, una utilización óptima de esos fondos, para sostener el crecimiento y la creación de empleo y contribuir así a la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020. La revisión de las directivas sobre contratación pública que ha anunciado la Comisión se inscribe en un programa de conjunto cuyo objetivo es una modernización en profundidad del sistema público de pedidos en la Unión Europea. Ese programa incluye asimismo una directiva sobre las concesiones, que hasta la fecha solo estaban reguladas en parte a escala europea y cuyas características justifican un texto distinto, al tiempo que se mantiene la coherencia con la reforma general.

Fuente: [Cámara de Comercio e Industria de Madrid](#)

MADRID NETWORK PARTICIPARÁ EN EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE CLUSTERS EN EUROPA

Paloma Lozano, coordinadora de la Unidad de Innovación Internacional de Madrid Network, ha sido elegida para formar parte del Grupo Trabajo de Clusters que constituirá la Enterprise Europe Network (EEN). Esta red, promovida por la Comisión Europea, presta servicios a las empresas en 50 países a través de cerca de 600 entidades.

Madrid Network es una de las once entidades seleccionadas para formar parte de este reducido grupo de trabajo, que tiene como objetivo diseñar la estrategia de clusters en el seno de la red europea. La entidad público-privada madrileña contribuirá con su experiencia en la creación y gestión de clusters, otorgando a los organismos de la Comunidad de Madrid un rol estratégico a nivel europeo, lo que sin duda revertirá en beneficios hacia las empresas españolas.

El Grupo de Trabajo de Clusters de la Enterprise Europe Network tendrá su primera reunión en enero de 2012 y contará con un representante de cada una de las siguientes entidades: Netmatch (Dinamarca), Madrid Network (España), Unioncamere Piemonte (Italia), ARIST Bourgogne (Francia), Business Link (Reino Unido), EU-Japan Centre, TEKEL-Finnish Science Park Association (Finlandia), Hungarian I&T Agency (Hungría), Zenit (Alemania), ABE (Bélgica), European Agency for Competitiveness and Innovation.

Para más información: silvia.sarria@madridnetwork.org

ENCUENTRO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN CHINA

Del 12 al 16 de diciembre de 2011, se celebró en Shanghái un nuevo Encuentro de Cooperación Empresarial, MADRITECH, entre empresas madrileñas y chinas organizado por CEIM y PromoMadrid, en el marco de colaboración del programa *Enterprise Europe Network*.

Un total de 11 empresas madrileñas de diferentes sectores, con el elemento común de ser empresas innovadoras en su área, formaron parte de la delegación. Todas las empresas, se beneficiaron de la elaboración por parte de CEIM-PromoMadrid de una agenda de trabajo individualizada.

Para todo el trabajo realizado en China, se contó con la estimable colaboración de la Oficina de la red Madrid International en Shanghai, gestionada por el consorcio participado por CEIM, CEMESA.

El Encuentro Empresarial logro organizar más de 80 entrevistas, durante 3 días, con empresas locales con el objetivo de conseguir establecer proyectos de cooperación empresarial entre empresas chinas y madrileñas en el largo plazo. También, dentro del programa, la delegación tuvo la oportunidad de visitar las instalaciones de la empresa Huawei, y conocer de primera mano el grado desarrollo de las soluciones tecnológicas en el mercado chino.

Las empresas participantes destacaron la necesidad de la internacionalización en la coyuntura actual para poder competir local y globalmente. En el escenario asiático, y puntualmente en China, subrayaron la ventaja competitiva que supone estar presentes en el momento actual, de desarrollo sostenido, en el que existen grandes oportunidades de negocio en los nichos de mercado más innovadores.

Por último destacar que este Encuentro, que fue el último de los 7 que se organizaron en el 2011, coincidió con un seminario de atracción de inversiones que realizo PromoMadrid, por lo que estuvo presente en la apertura del Encuentro el Consejero Delegado de PromoMadrid, D. Genaro González y D. Carlos Pascual Pons, Consejero Económico y Comercial de España en Shanghái.

Contacte con nosotros

Enterprise Europe Network madri+d es una iniciativa financiada por la Unión Europea y la Comunidad de Madrid para dar servicio a las empresas y grupos de investigación de la región en procesos de comercio exterior, financiación de la I+D a través del Programa Marco de la UE y procesos de apoyo en transferencia de tecnología.

Enterprise Europe Network madri+d está constituido por un amplio grupo de técnicos expertos que le aportarán información de valor sobre legislación europea, programas de financiación de la I+D y le asesorarán en todo el proceso de negociación con otras empresas europeas.

Visite la web del **Enterprise Europe Network madri+d** www.madrimasd.org/empresas/een donde podrá encontrar información más detallada sobre nuestros servicios o contacte con nosotros a través de mail een@madrimasd.org. Un técnico del **Enterprise Europe Network madri+d** le ayudará a identificar los servicios de interés para su empresa.